



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE CAPUFE 2023**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **13:00 horas del día miércoles 03 de mayo de 2023**, se reunieron en la sala de Juntas de la **Subdirección de Transparencia y Control Institucional**, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, C.P. 62130; **las personas servidoras públicas: Lcda. Laura Elena Gutiérrez Robledo**, Subdirectora de Transparencia y Control Institucional de la **Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, Titular de la Unidad de Transparencia**, y **Presidenta** del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE); el **Lic. Mario Manuel Martínez Villegas**, Subgerente de Transparencia y **Secretario Ejecutivo**; el **Lic. Rafael Reséndiz Sánchez**, Gerente de Evaluación, suplente del Titular del **Órgano Interno de Control en CAPUFE**; **Karla Yannin Martínez Acosta**, Subgerente de Archivo Documental y Titular del **Área Coordinadora de Archivo**; así como **Adrián Zapata Alamilla**, **Gerente Consultivo** de la **Dirección Jurídica**, como invitado (Asesor), a efecto de llevar a cabo la **Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- La **Presidenta** en primera instancia agradece su participación al Lic. Fabian Álvarez Ruiz, Subgerente Jurídico de la Unidad Regional Coatzacoalcos, quien se encuentra presente por medios remotos (videoconferencia) y solicita se proceda a realizar el registro de su asistencia.-----

SEGUNDO.- Verificación del quórum. Una vez concluido el registro de asistencia, con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, párrafo octavo, del Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, el **Secretario Ejecutivo** informa que existe quórum necesario para llevar a cabo la Sesión. Acto seguido, la **Presidenta** informa que, una vez verificado el quórum, somete a consideración de las y los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, se dicta el siguiente: -----





-----**ACUERDO EXT.03/05/2023.1**-----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, las y los miembros del Comité de Transparencia aprueban el Orden del Día.

TERCERO.- Con el propósito de proporcionar las documentales requeridas en la solicitud de acceso a la información con el número de folio **330003322000187**, de conformidad a los pronunciamientos realizados por la **Unidad Regional Coatzacoalcos** de CAPUFE, mediante Cédula de Atención **URC/0341/2023**, someter a consideración de las personas integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), la **aprobación de las versiones públicas de (42) cuarenta y dos contratos del personal eventual que labora en la Unidad Regional Coatzacoalcos**, en las que se testó información de carácter confidencial (datos personales), que se detallan en sus respectivas caratulas de clasificación, las cuales se proporcionaron para su revisión y análisis por parte de las personas integrantes del Comité de Transparencia, junto con la versión pública e íntegra de dichos contratos, a través del siguiente hipervínculo de la aplicación de MediaFire: <https://www.mediafire.com/file/sekkcsqpv4605yg/Anexo+del+Orden+del+día+11va+Sesión++Extraordinaria.zip/file>.

Lo anterior, con base en lo establecido en los Artículos 108 y 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 111, **116**, 120, 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los numerales Noveno, Sexagésimo Primero y Sexagésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.





Al respecto el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, expone a las personas integrantes del Comité de Transparencia, así como al Lic. Fabian Álvarez Ruiz, Subgerente Jurídico de la Unidad Regional Coatzacoalcos, que derivado de la revisión de **las versiones públicas de (42) cuarenta y dos contratos del personal eventual que labora en la Unidad Regional Coatzacoalcos**, propuestas, se detectaron diversas inconsistencias en el testado de datos personales considerados como confidenciales, mismas que previamente les fueron comunicadas a efecto de que fueran atendidas, para de estar en aptitud de aprobar las versiones públicas propuestas.

Por lo que con el propósito de que la **Unidad Regional Coatzacoalcos**, atienda a cabalidad todas y cada una de las inconsistencias detectadas por el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, en las versiones públicas que reportó para dar contestación a la solicitud de acceso a la información con el número **330003322000187**, las personas integrantes del Comité de Transparencia de CAPUFE, determinan por unanimidad de votos dejar abierta la presente sesión extraordinaria respecto al tema inherente al **PUNTO TERCERO** de la presente sesión, **continuando con dicho tema el día lunes 08 de mayo de 2023 a las 16:30 horas.**

Siendo las **16:30 horas del día lunes 08 de mayo de 2023**, se reanuda la presente Sesión, con el propósito de continuar con la atención del **PUNTO TERCERO**; por lo que una vez que se constató que se realizaron todas y cada una de las adecuaciones **a las versiones públicas de (42) cuarenta y dos contratos del personal eventual que labora en la Unidad Regional Coatzacoalcos**, detectadas por el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, las personas integrantes del Comité de Transparencia dictan el siguiente:

ACUERDO EXT.03/05/2023.2

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento



Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

del Comité de Transparencia **por unanimidad de votos**, las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban las versiones públicas de cada una de las documentales citadas en el numeral **TERCERO** que antecede.-----

La **Presidenta** del Comité de Transparencia manifiesta que no existiendo otro tema para tratar, siendo las **16:40 HORAS DEL DÍA LUNES 08 DE MAYO DE 2023**, se da por concluida la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPUFE**.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Lcda. Laura Elena Gutiérrez
Robledo**

Subdirectora de Transparencia y
Control Institucional y
Presidenta.

**Lic. Mario Manuel Martínez
Villegas**

Subgerente de Transparencia y
Secretario Ejecutivo.





COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

Lic. Rafael Reséndiz Sánchez
Gerente de Evaluación y suplente
del Titular del Órgano Interno de
Control en CAPUFE.

Karla Yannin Martínez Acosta
Subgerente de Archivo Documental
y Titular del Área Coordinadora
de Archivo.

Adrián Zapata Alamilla
Gerente Consultivo
de la **Dirección Jurídica**
Invitado (Asesor).

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA LOS DÍAS
MIÉRCOLES 03 Y LUNES 08 DE MAYO DE 2023.**

Calzada de los Reyes No. 24, Col. Tetela del Monte,
C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

Tel: 777 329 2100
www.gob.mx/capufe



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
© GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO

